



# Arquitectura de la Planificación en Salud Familiar

Del marco constitucional a la concreción  
en el territorio colombiano.

Mónica Liliana Molina Osorio  
Enfermera  
Especialista en Salud Familiar  
Mg, Salud Familiar y Comunitaria  
Investigador Junior grupo GESI  
[monica.molina@unillanos.edu.co](mailto:monica.molina@unillanos.edu.co)



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS®**



# La ruta de la planificación territorial

- 1** **Conceptualización**  
(La cascada estratégica)
- 2** **Reglas del juego**  
(Marco orgánico Ley 152)
- 3** **Autoridades en el territorio**  
(Descentralización)
- 4** **El fin último**  
(Desarrollo Sostenible y Humano)
- 5** **Aterrizaje en la realidad**  
(El entorno hogar)
- 6** **Del plan a la acción**  
(El Proyecto y MGA)



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS®**



# La cascada de la planificación estratégica

## PLAN (Nivel Estratégico)

Define directrices globales y metas de largo plazo (10+ años).  
Ejemplo: Plan Decenal de Salud Pública.

## PROGRAMA (Nivel Táctico)

Conjunto coordinado de proyectos interrelacionados.  
Diseñado para objetivos específicos de mediano plazo.

## PROYECTO (Nivel Operativo)

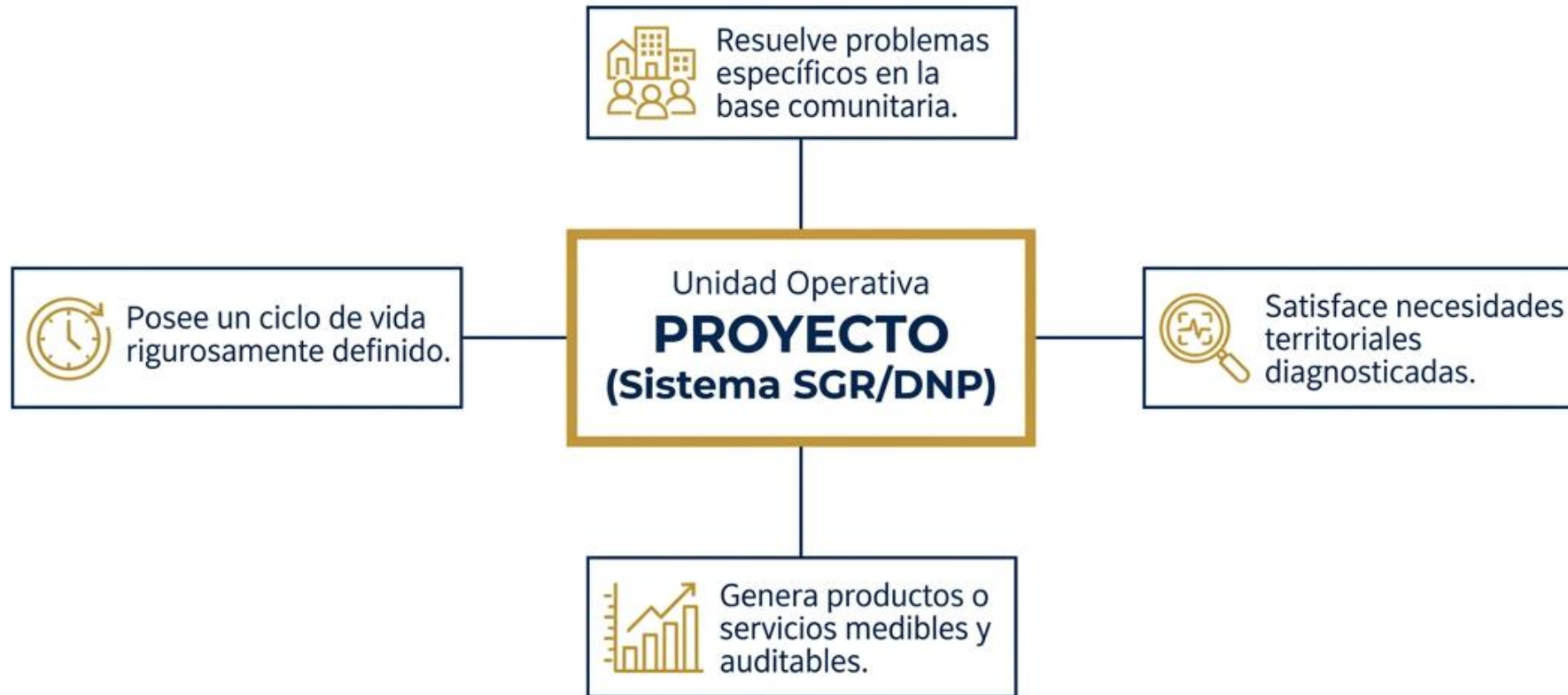
Unidad mínima de inversión. Acciones  
concretas con recursos finitos en un  
tiempo determinado.



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**



# El proyecto es el motor de la ejecución presupuestal



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**



# Ley 152 de 1994: El esqueleto orgánico del desarrollo



Ley Orgánica que regula la elaboración, aprobación y ejecución de los Planes de Desarrollo en Colombia.

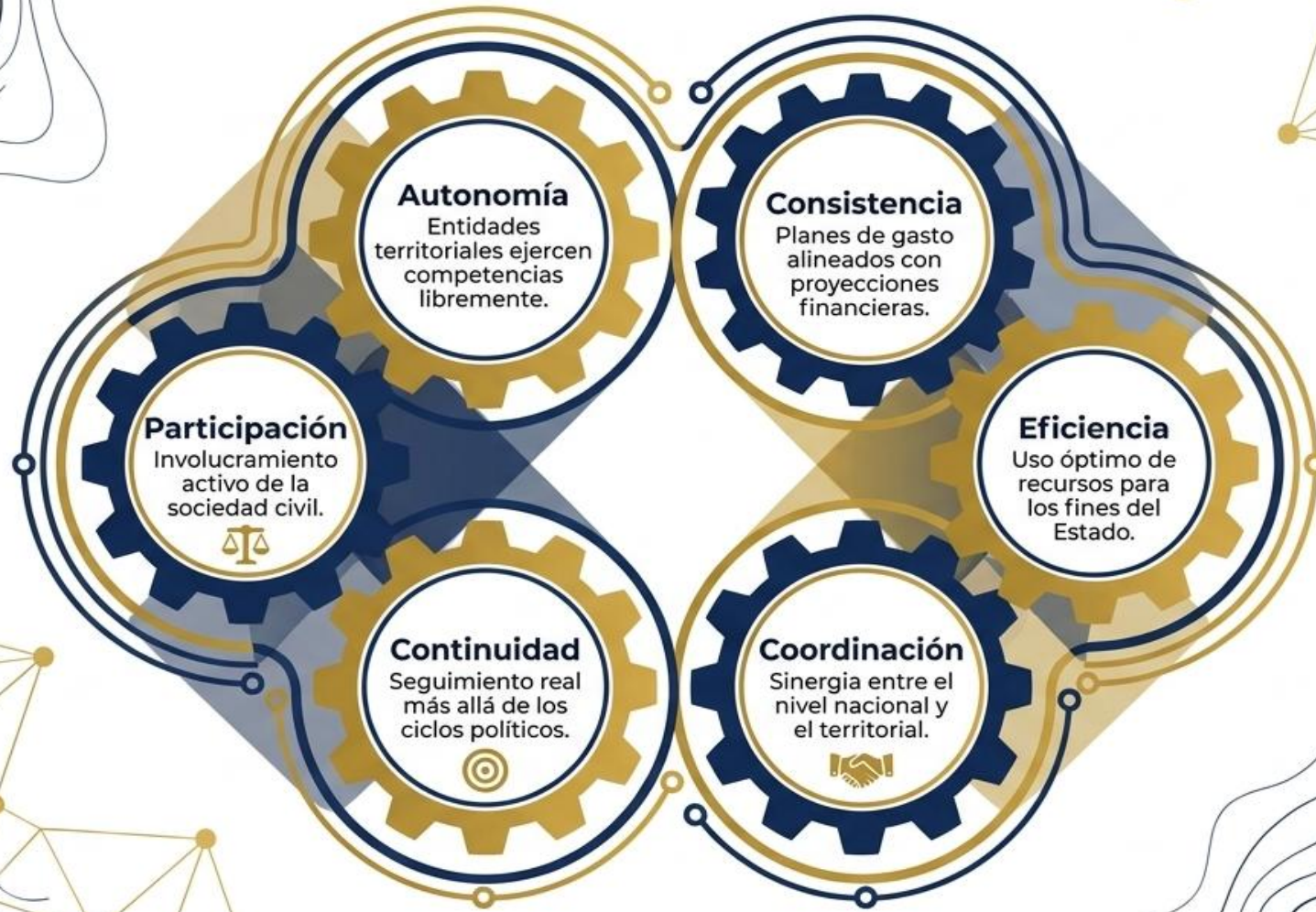
Los planes territoriales (departamentos y municipios) deben guardar **estricta coherencia** con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**



# Seis principios que sostienen el ecosistema de planeación



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**



# El ancla constitucional de la salud pública

“

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes.

— **Artículo 2, Constitución Política de Colombia.**

TODA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN SALUD FAMILIAR ES, EN ESENCIA LA MATERIALIZACIÓN OPERATIVA DE ESTE MANDATO CONSTITUCIONAL



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS®**



## Matriz de descentralización y competencias territoriales

Nivel Estatal	Competencia Clave	Producto / Resultado
Nación	Rectoría, Regulación y Asignación de recursos (SGP)	Plan Decenal de Salud Pública.
Departamento	Asistencia técnica y gestión de Redes	Red de Servicios de Alta Complejidad.
Municipio	Prestación (PIC) y Aseguramiento local	Plan de Intervenciones Colectivas.

**La descentralización permite adaptar los programas a la cultura regional y mejorar la cobertura de servicios básicos.**



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS®**



# El Alcalde: Máxima autoridad sanitaria del territorio



## Liderazgo Institucional

Liderar el Consejo Territorial de Seguridad Social.

## Garantía Financiera

Asegurar el flujo constante de recursos para la salud familiar.

## Control Operativo

Ejecutar y supervisar acciones de vigilancia en salud pública local.



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**



# El Paradigma de Capacidades: Más allá del crecimiento económico

El desarrollo humano genuino busca ampliar las opciones de las personas y sus libertades fundamentales a través de tres pilares:



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**



# Sostenibilidad, Sustentabilidad y la Agenda 2030

## Sostenible vs Sustentable



## La Salud en los ODS

La salud familiar actúa transversalmente:



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**



# El territorio se sostiene sobre cuatro dimensiones interdependientes



## Dimensión Social

Equidad, educación, cultura y salud pública comunitaria.



## Dimensión Ambiental

Ecosistemas sanos, biodiversidad y adaptación al cambio climático.



## Dimensión Económica

Productividad, generación de empleo y superación de la pobreza extrema.



## Dimensión Política

Gobernanza, transparencia y participación ciudadana activa.



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**





## El entorno hogar: El primer pilar de la salud en el territorio

“ El territorio no es solo un espacio geográfico; es el escenario vivo donde se construye la familia y se manifiestan los determinantes de la salud. ”

### Impacto Crítico

1. **La vivienda saludable** define el impacto en la salud infantil.
2. **Variables críticas:** Acceso a agua potable, saneamiento básico, y entornos libres de vectores.



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS®**



# El proyecto es la unidad de transformación territorial

Es la base de la ejecución presupuestal en el sistema colombiano (SGR/DNP).



Resuelve problemas concretos y específicos de la comunidad.



EL  
PROYECTO

Genera productos o servicios que son estrictamente medibles.



Satisface necesidades territoriales dentro de un ciclo de vida definido.



UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS®



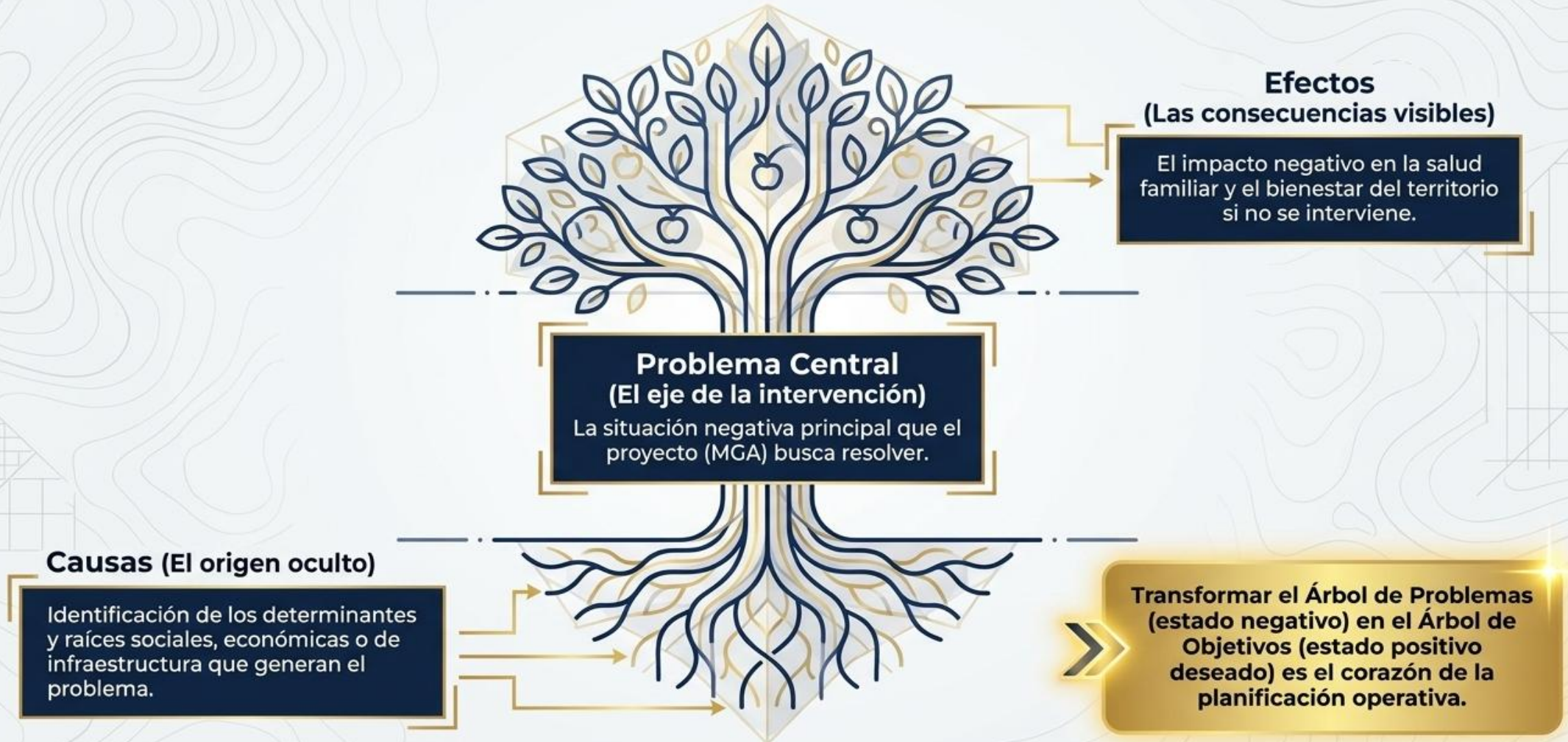
# El ciclo de vida metodológico del proyecto (MGA) del proyecto (MGA)



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**



# Anatomía del diagnóstico: El Árbol de Problemas



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**



# El bucle de retroalimentación: Seguimiento y control social



## Participación Comunitaria

La ciudadanía activa en la vigilancia, auditoría y revisión del uso de los recursos públicos.

## Ajuste Institucional

La captura de esta retroalimentación ciudadana para la mejora continua y corrección del Plan de Acción.

La planificación no termina con la ejecución;  
evoluciona con la auditoría social.



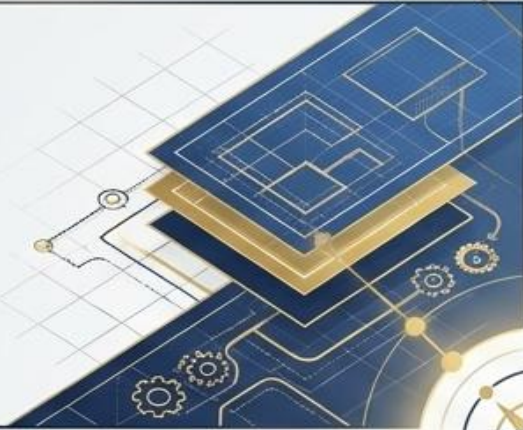
**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**



# Los cuatro axiomas de la Salud Familiar territorial

## Axioma 1: Política

La planificación es un ejercicio tanto técnico como político para garantizar derechos constitucionales.



## Axioma 2: Escenario

El territorio no es geografía inerte; es el escenario vivo del desarrollo humano y familiar.



## Axioma 3: Intersectorialidad

La Salud Familiar exige una visión transversal (ODS), superando el enfoque puramente biomédico.



## Axioma 4: Acción

El Proyecto es la unidad mínima, finita y medible que transforma verdaderamente la realidad local.



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**





**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS®**

